

Houston, 21 de Septiembre de 2006

Estimados pastores,

Saludos desde Houston, esperando que todo esté marchando bien con ustedes y con sus iglesias. Durante los meses precedentes, Evelyn y yo hemos tenido el privilegio de estar en siete de las conferencias regionales de los Estados Unidos. Esto nos ha permitido tener el privilegio de encontrarnos personalmente con muchos de los líderes del movimiento. Hemos concluido el verano con un gozo renovado sabiendo que Dios nos ha permitido liderar una maravillosa comunidad de hombres y mujeres. Ciertamente nos sentimos muy bendecidos por ello.

Estoy escribiéndoles esta carta para informarles una decisión que el Directorio de la Viña de los Estados Unidos (AVCUSA) ha tomado en su más reciente reunión realizada en California.

Cinco años atrás se me hizo llegar una comunicación de parte de una iglesia Viña donde me solicitaba autorización para permitirles designar a una mujer como pastora principal. Para ese momento ya habíamos ordenado varias mujeres como pastoras principales que actuaban como co-pastoras junto a sus esposos y ya teníamos, al menos, una pastora principal en el movimiento. Más o menos por la misma época una iglesia que había sido plantada por una Viña y que tenía una pastora principal, estaba solicitando su adopción dentro del movimiento.

En ese tiempo había otras situaciones que estaban ocurriendo y que requerían que el Directorio diera algún direccionamiento respecto a este tema tan controversial. Ya Todd Hunter, cuando fue Director Nacional, había notado algunos de estos temas y había requerido al Directorio que los abordase con premura. Aunque John Wimber había hecho varias observaciones acerca de la mujer en el ministerio, la verdad es que nunca se había acordado una posición oficial dentro del Directorio de La Viña en ese respecto.

Por esas razones, decidí elevar el tópico al directorio. Nos pusimos de acuerdo en que no tomaríamos una decisión hasta que todas las personas a ambos lados de la controversia tuviesen oportunidad de defender sus posiciones mediante escritos que serían publicados en la página en Internet de La Viña y que pudiesen ser revisados por la comunidad en pleno del movimiento. Los coordinadores regionales también tuvieron oportunidad para discutir el tema con los pastores de cada región. Aproximadamente trece personas propusieron escritos para la discusión que fueron del dominio público, por el lapso de un año, en la página web de La Viña.

Una vez que los supervisores regionales<sup>1</sup> pudieron conversar este tema en sus respectivas regiones y después de varias reuniones del directorio para tratar el mismo, se decidió aclarar lo que hasta ese momento se había establecido como la política, no explícita, del movimiento y que le otorgaba la prerrogativa acerca de las características del liderazgo pastoral a cada iglesia local. Nuestra posición se basó en el hecho que la iglesia

---

<sup>1</sup> Regional overseers (RO's)

local era el instrumento para la ordenación de los pastores. Cada iglesia local tenía la libertad de decidir a quiénes ordenar como pastores y también de hacerlo. Nuestra decisión fue la de continuar con esa forma de trabajo.

Varias cosas ocurrieron en el lapso entre 2001 y 2005 que obligaron a que tuviésemos que traer el tema de nuevo a discusión dentro del directorio. La posición tomada en el año 2001 trataba el tema de la ordenación pero no las consecuencias que ello traía a nivel de las relaciones trans-locales. Además, aunque esa decisión abría las puertas del pastorado para las mujeres, no proveía un empoderamiento similar a nivel regional o nacional. Nuevas preguntas surgieron: ¿Podía una mujer predicar en las conferencias nacionales o regionales? ¿Debíamos promover conferencias que capacitaran a las mujeres para el ejercicio del ministerio a todos los niveles? ¿Podíamos publicar artículos en revistas como *Cutting Edge* acerca de mujeres que se destacaban dentro de nuestro movimiento en el pastorado y la predicación? ¿Podían las mujeres llegar a ser coordinadoras de área, miembros de equipos de trabajo o bien dirigirlos, si poseían los dones para llevar a cabo esa tarea? ¿Podía el liderazgo nacional hablar positivamente y afirmativamente acerca de lo que las mujeres están haciendo en el liderazgo? ¿Tenían nuestros sistemas de entrenamiento ministerial la libertad para entrenar mujeres que llegasen a ser pastoras y líderes a nivel nacional? El núcleo central de todas estas preguntas se resumía en simplemente: ¿Tiene el liderazgo nacional la prerrogativa de capacitar mujeres en todos los niveles del liderazgo dentro de La Viña?

La necesidad de dar respuesta a esta pregunta se hizo cada vez más evidente a medida que varios factores ocurrieron. Primero, habíamos estado tratando que Gordon Fee hablase en una de nuestras Conferencias Nacionales casi desde el momento en que comencé a formar parte del Directorio Nacional en 1990. Ciertamente se trata de uno de los estudiosos del Nuevo Testamento más importantes del siglo XX. Cuando se anunció que estaría en nuestra conferencia, la decisión fue criticada porque se sabe que Fee tiene una posición igualitarista y apoya la participación de la mujer en todos los niveles del ministerio. No se le pidió que participase a causa de su postura en relación a la mujer en el liderazgo y ni siquiera hizo referencias a este tópico, pero los comentarios acerca de su invitación pusieron en evidencia el hecho que la falta de políticas claras permitían un nivel de controversia que se extendía hasta cuestionar quiénes debían o no hablar en nuestra conferencia nacional.

Otra cosa que ocurrió fue cuando el equipo de *Cutting Edge* tomó la decisión de entrevistar a una de nuestras pastoras ordenadas en relación al tema de la predicación. Con anterioridad se había entrevistado a Barbara Brown, una líder episcopal bastante reconocida. Algunas personas respondieron a esos artículos de maneras muy negativas y fueron bastante vocales al expresar su oposición al empoderamiento del liderazgo de las mujeres más allá del nivel de la iglesia local. Estas personas pensaban que nuestra revista sobre plantación de iglesias no debería ser usada de esa forma. Además expresaron su insatisfacción por el hecho que habíamos estado invitando mujeres para hablar en las conferencias nacionales. El tema fue aún más evidente en la conferencia de Columbus, donde varios de los asistentes se salieron del auditorio cuando una mujer comenzó a predicar. Creo que estaban en lo cierto al emplazarnos, pues hasta ese momento no teníamos una política clara en lo que respecta al ministerio translocal de las mujeres.

La tercera cosa que ocurrió que nos hizo traer el tema nuevamente a la mesa fue el hecho de que numerosas personas, tanto a favor o en contra, nos hicieron el planteamiento que el Directorio no había hablado claramente en su decisión del año 2001. Estas personas nos estaban pidiendo una definición más clara. Las preguntas no se hicieron esperar: ¿Pueden las mujeres ser ministros translocales? ¿Pueden las pastoras ser reconocidas y ejercer su representación en reuniones translocales?

Una cuarta razón para retomar el tema tuvo que ver con las numerosas mujeres del movimiento que se me acercaron para hablarme acerca de su frustración: “nos sentimos como hijas no queridas. Sabemos que se nos permite pastorear, pero no podemos celebrar esto por temor a ofender a alguien”. No se mostraban iracundas o beligerantes, simplemente reflejaban la actitud de Cristo. Pero estaban en una posición que ninguno de nosotros quisiese vivir, con permiso para ministrar, pero no empoderadas. Otras personas elevaron sus dudas acerca de si La Viña era de veras un movimiento que capacitaba a las mujeres y les permitía ejercer como pastoras o plantadoras de iglesias.

La razón final para volver a traer el tema al directorio fue que para ese momento, muchos de los miembros del mismo sentían un gran conflicto interno. Por un lado pensaban que a la mujer se le debía permitir actuar en todos los niveles del ministerio. Por el otro, no querían ser ofensivos con aquellos que pensaban de otra forma. Ése era mi conflicto personal. Creía y creo, que el Señor me ha colocado en esta posición de Director Nacional en un momento crucial. También creo firmemente que aunque tenga respeto por aquellos que están en desacuerdo conmigo, se que algunas mujeres han sido llamadas y dotadas para proveer liderazgo tanto a nivel local como translocal. Si yo rechazaba tomar una decisión para facilitar ese proceso, estaría violando mis propias convicciones. Tenía la responsabilidad de empoderar, pero intencionalmente no lo estaba haciendo. Si no hubiese tenido esta responsabilidad, entonces mi consciencia estaba limpia delante de Dios y los demás. Pero al tenerla, y no tomar decisiones al respecto, estaba violando mi propia consciencia. Tanto el directorio como mi persona teníamos esa prerrogativa y por tanto nos sentíamos en pleno conflicto.

Aunque otras situaciones han requerido la atención del directorio en cuanto a este tema, las que acabo de exponer han sido las principales razones.

En vista de lo anterior, llevé el tema al directorio en nuestra reunión del mes de febrero. Para ese momento ya tenía varios años estudiando las escrituras en relación a este tópico. Esta investigación me llevó a considerar al menos cincuenta libros sobre el tema de la mujer en el ministerio, desde diferentes perspectivas. Para esa reunión preparé una extensa bibliografía de aquellos libros que me parecieron los más relevantes en ese tema. Los había leído personalmente con muchísimo cuidado. También le hice entrega al directorio de una documentación muy completa acerca de cómo esta controversia había sido tratada a lo largo de la historia de La Viña.

Después de una discusión bastante larga en la cual cada miembro del directorio pudo expresarse, se decidió que no se tomaría ninguna decisión hasta que los supervisores regionales hubiesen tenido oportunidad de estudiar el asunto por si mismos y de llevar a

cada región a una discusión abierta. Las discusiones concluyeron en el mes de septiembre con la reunión del directorio. De la misma manera preparamos un documento dando indicaciones de cómo las personas de las diferentes posiciones debían actuar los unos para con los otros a medida que continuábamos nuestro dialogo. Todos los coordinadores de área<sup>2</sup>, así como los supervisores regionales estuvieron en capacidad de comenzar a abordar el tema inmediatamente. Los coordinadores de área debían discutir el tema con los pastores de su área y traer la respuesta a su supervisor regional. Este dialogo se extendió durante todo el verano. Durante este período escuché directamente de muchos pastores que expresaron sus perspectivas sobre el asunto, al igual que lo hicieron los supervisores regionales y los coordinadores de área.

Habiéndose completado este proceso, el directorio se reunió la semana pasada y unánimemente aprobó lo siguiente en lo que respecta al ministerio translocal de las mujeres:

En respuesta al mensaje del reino, el liderazgo del Movimiento de Iglesias Viña motivará, entrenará y empoderará a las mujeres para el ejercicio del liderazgo a todos los niveles tanto localmente como translocalmente. El movimiento como un todo apoyará la participación de las mujeres en el liderazgo en cualquiera de las áreas del ministerio.

Reconociendo que algunos pastores de la Viña tienen una comprensión diferente de las escrituras en este asunto, cada iglesia local mantiene su prerrogativa para ordenación y designación de sus pastores principales.

No hay mensajes ocultos aquí. Es simplemente nuestro intento de decir que estamos comprometidos con el empoderamiento de las mujeres donde quiera y cuando quiera que el Señor las haya comisionado y dotado para el liderazgo. La iglesia local sigue siendo libre de tomar sus propias decisiones en cuanto a quiénes comisiona para el liderazgo en su seno. Nada ha cambiado en ese respecto. Los pastores de La Viña continuarán respetando a aquellos que difieran de opinión respecto a este tema.

Éste es un asunto complejo. Hay un gran número de cristianos sinceros que tienen diferencias muy fuertes al respecto. Aunque el tema se pudiera limitar a un asunto tan simple como el significado de ciertas palabras griegas la división permanecería. La cuestión va mucho más allá pues envuelve aspectos como el entendimiento de la naturaleza de la autoridad espiritual, de cómo interpretamos las escrituras, y de la influencia y comprensión del reino en este caso. Requiere que trabajemos en temas eclesiológicos (como la razón de ser y naturaleza de la ordenación), de cómo nos relacionamos con la cultura misiológicamente y sobre la comprensión de la masculinidad y feminidad, solo para mencionar algunos puntos. Estos son aspectos sobre los que tendremos que trabajar y son preguntas que tenemos que responder a medida que nos disponemos a ser lo que Dios nos ha llamado a ser para el siglo XXI.

---

<sup>2</sup> Area pastor coordinator (APC)

Los líderes de nuestro movimiento, incluyendo mi persona y los miembros del directorio, son principalmente pastores practicantes y no teólogos profesionales. Esa ha sido siempre la característica de nuestro movimiento. Algunos teólogos y biblistas muy reputados que han estado conectados con la Viña a lo largo de su historia han expresado ideas contrapuestas sobre este tema, aún basándose en su mejor lectura e interpretación de la Biblia y en un trabajo teológico cuidadoso. Tomando en cuenta estas limitaciones, no es razonable pensar que este asunto será resuelto mediante la experticia bíblica. No es lógico esperar que cada postura sea expresada de una manera que satisfaga todas las objeciones expresadas por personas muy respetables en cada lado. Lo único que podemos asegurarles es que hemos llegado a esta decisión en oración, aplicando nuestra mejor lectura de las Escrituras y usando el discernimiento espiritual. Compartimos esta decisión con convicción y clara consciencia, pero también en humildad.

Esta decisión no debe considerarse como un edicto que está siendo transmitido al liderazgo nacional. Los pastores continúan en libertad de manejar estos temas de acuerdo a sus convicciones dentro del contexto de sus iglesias locales. Simplemente se trata de una descripción de cómo actuaremos en relación a las mujeres en el liderazgo, en lo que respecta a la conducción del movimiento de la Viña a nivel nacional.

Espero proveer más perspectivas sobre el tema cuando el tiempo y las oportunidades así lo permitan, tomando en cuenta que tenemos muchas cuestiones importantes que atender en nuestra tarea de buscar el reino. Entiendan que nos hemos referido solamente al tema de si restringimos a alguna persona del ejercicio de posiciones de liderazgo translocal dentro de La Viña, solo por razones de género. No estamos haciendo referencia aquí a cuestiones de índole marital o familiar puesto que ello nunca ha tenido una preocupación prominente en nuestro movimiento.

Estamos abiertos, respetamos y valoramos aquellos pastores que posean posturas diferentes en cuanto al rol de la mujer dentro de la iglesia. Hemos trabajado fructíferamente por años a pesar de éstas y otras diferencias entre nosotros, gracias al hecho que valoramos más a Jesús y su reino. El hecho es que pensamos que teníamos que tomar una decisión para el bienestar de nuestro movimiento. Seguir en una posición borrosa en este asunto ya no constituía una opción viable.

Las tensiones en las que seguimos viviendo son una parte de la realidad del “ya” y el “todavía no”. Podemos trabajar juntos, con nuestras diferencias, hasta que el reino venga en su plenitud y remueva las barreras que existen en nuestra comprensión de las cosas.

Con sinceridad, su hermano en Cristo,



Berten A. Waggoner  
Director Nacional

